

Reseña al libro de: Francisco Andujar Castillo, *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2004, en sección de Bibliografía Histórica, *Chronica Nova*, 31 (2005), págs. 533-537.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2004.

En los últimos años estamos asistiendo a una recuperación de la historia militar hispana en el Antiguo Régimen. Los tres últimos números monográficos publicados en *Manuscripts*, *Revista de Historia Moderna* y *Studia Historica*, la reciente celebración de un macro-congreso internacional de Historia Militar en época de los Austrias, así como la publicación desde hace relativamente poco tiempo de una serie de monografías de especialistas consagrados y de un nutrido grupo de jóvenes investigadores evidencian que estamos ante algo más que una moda pasajera y que asistimos a un verdadero proceso de revalorización de la disciplina.

Uno de los representantes más sobresalientes de esa nueva corriente es Francisco Andujar Castillo, autor de dos de las principales monografías con que contamos para el ejército borbónico del siglo XVIII y de numerosos artículos en torno a la misma línea de investigación, que ahora nos sorprende con la publicación de la obra que aquí reseñamos. A partir de un exhaustivo y largo trabajo de campo cimentado en la búsqueda y análisis de abundante documentación inédita, el libro del profesor Andujar trata un tema totalmente novedoso y prácticamente virgen en la historiografía militar hispana: la venalidad –pública y privada- de los oficios militares del ejército español en el siglo XVIII. A lo largo de 485 páginas estructuradas en 11 capítulos y escritas con un estilo de redacción claro y conciso, el autor realiza un recorrido diacrónico y exhaustivo por los diferentes “períodos venales” que, arrancando de los inicios del reinado de Felipe V, jalonaron el siglo XVIII. El punto de partida de la política de reclutamiento de regimientos por medio de asientos privados estaría en la misma Guerra de Sucesión, etapa en la que, ante las necesidades urgentes impuestas por la contienda, el monarca tuvo que recurrir a las reclutas privadas como alternativa más rápida y eficaz frente las impopulares levadas forzosas. La importancia de este procedimiento fue tal que, en opinión del autor, supuso el principal medio de suministro de hombres al ejército real durante la guerra. Mediante la firma de los asientos, el “empresario militar” se comprometía a proveer a la Corona de un regimiento completo totalmente equipado, mientras que el monarca le otorgaba automáticamente el rango de coronel y, lo más importante, todas las patentes de oficiales del regimiento firmadas en blanco, transfiriéndole así la potestad de nombrar a dichos oficiales. La delegación de esta facultad entrañaba el verdadero meollo del negocio, ya que a partir de ese momento se ponía en marcha toda una red venal privada en la que el asentista procedía a vender al mejor postor las patentes en blanco, toda

vez que se arrogaba el poder de dispensar un eficaz instrumento de ascenso social a todo aquel que tuviese el dinero suficiente para comprarlo. Este último punto merece ser resaltado, porque es uno de los bornes fundamentales sobre los que gira la obra del profesor Andújar Castillo, así como idea recurrente a la hora de estudiar la formación de regimientos por medio de asentistas privados en cada uno de los períodos venales por él analizados.

Tras la contienda sucesoria continuó poniéndose en práctica el mismo procedimiento de leva. Con motivo de la apertura de nuevos frentes en Italia, entre 1718 y 1720 se pusieron en almoneda algo más de 2.000 oficios –cargos de alférez, teniente, capitán y coronel de regimiento-. Entre 1734 y 1735 se firmaron nuevos asientos, de los que, al margen de su estudio, lo realmente interesante es el análisis que el profesor Andújar realiza del proceso de articulación de una red venal específica, la del regimiento de infantería de Valencia, en la que resultaron determinantes factores como la amistad, el paisanaje o el parentesco, inscribiendo sus conclusiones en el marco de la corriente historiográfica que desde hace algunos años estudia las redes sociales del poder.

En el capítulo cuarto se aborda la última campaña de formación de regimientos por vía venal durante el reinado de Felipe V, registrada en 1742, cuando desde Secretaría del Despacho de Guerra José Campillo promovió la formación de 10 nuevos batallones que estarían destinados a servir como “terceros batallones”, con el fin de incrementar los efectivos de los regimientos sin levantar otros nuevos. Presidido por un complejo engranaje de contratas y subcontratas de unidades menores, este sistema terminó fracasando, debido a sus propias contradicciones, ya que se jugaban los intereses contrapuestos de los reclutadores privados, sus intermediarios y el Estado. No obstante, la crisis acaecida cuatro años antes en las finanzas reales daría lugar a una fase venal sin precedentes, inscrita en una operación de ventas mucho más amplia y que afectó a todas las esferas del Estado. Lo que convertía en algo nuevo a esta campaña, analizada ampliamente por el autor en el capítulo quinto del libro, era el hecho de que ya no se trataba de ventas indirectas de oficios militares, sino de ventas directas, sin intermediarios, de toda suerte de oficios, dirigidas por los mismos burócratas de la Secretaría del Despacho de Guerra y encabezada por el duque de Montemar.

Esta empresa venal tuvo su continuación en una nueva dirigida a partir de 1744 por José Manuel Vázquez Prego, hombre de confianza del marqués de Ensenada, con amplia experiencia en los mecanismos de la venta de oficios militares. Francisco Andújar nos desvela los entresijos de la operación comandada por Prego, quien contó con la inestimable colaboración de un nutrido grupo de burócratas de la Secretaría, y nos muestra cómo éstos utilizaron la venta de oficios y sueldos del ejército a bajo precio como prebendas y mercedes en la compra de favores, redundando así en claro perjuicio de una hacienda real que ingresó mucho menos de los más de 6 millones de reales que entraron en las arcas privadas de Vázquez Prego.

A pesar de que la campaña venal dirigida por Vázquez Prego desde 1744 fue cortada cuatro años después por Fernando VI, la orden regia en absoluto significó el fin de las ventas. Como bien pone de manifiesto el autor en el capítulo séptimo, el período transcurrido entre la orden de 1748 y 1762 fue tan sólo un pequeño paréntesis, antesala de lo que sería la verdadera “edad de la almoneda” de los empleos del ejército en el dieciocho, no tanto por la cantidad de oficios vendidos como por la diversificación de los sistemas de venta y por el hecho de que, en lugar de tomar en cuenta las necesidades militares de la Monarquía, la venalidad acabó consolidándose bajo Carlos III como un claro sistema de corrupción del Estado. La modalidad de “asientos mixtos” para el aumento de cuerpos de caballería y dragones, arbitrada entre 1762 y 1766, establecía un nuevo procedimiento por el cual los “capitanes proponentes” sólo eran nombrados desde el momento en que habían cumplido con el compromiso de entrega de los soldados según las condiciones estipuladas en los contratos, pero a la vez los capitanes financiaban la empresa por medio de la venta de los empleos de teniente y alférez. Este sistema mixto de venta pública y privada devino también en fracaso.

En los capítulos octavo y noveno se nos muestra cómo paralelamente a las operaciones de venta mixtas continuó activado el “viejo” método de la formación de regimientos por medio de asentistas privados, bajo la batuta de Juan Gregorio Muniain, secretario del Despacho de Guerra. Deliciosas son las páginas que nos desvelan las estrategias urdidas por los Cagigales, ejemplo claro de cómo una misma red familiar podía hacer del servicio al rey en un mismo regimiento, al que habían accedido por vía venal, su principal medio de promoción social. O aquellas en las que se narra el vertiginoso ascenso en la administración del conde de Campo Alange quien, de no haber prestado servicios en la milicia, pasó en sólo 14 años a convertirse en capitán general del ejército. Pero más interesante resulta el apartado dedicado al análisis de la campaña de ventas liderada por el ministro Muniain entre 1766 y 1772, porque pone de manifiesto una vez más que la venalidad no tuvo por qué responder a las necesidades bélicas de la Corona, nos muestra de nuevo las nefastas consecuencias derivadas de una operación venal de tal calibre y saca a la luz el problema de la corrupción de Estado, a propósito de la trama financiera ideada por Muniain, de la que él y sus intermediarios salieron ampliamente beneficiados gracias a las plusvalías obtenidas con los sobrepuestos de los oficios.

La lectura del capítulo décimo nos ilustra sobre cómo, tras un nuevo paréntesis en las ventas, se produjeron las condiciones idóneas –Guerra de la Convención- para que se registrase una nueva oleada de firma de asientos para la formación de regimientos y de la que el principal beneficiado fue el todopoderoso Godoy quien, tal y como sospecha el autor, pudo encontrar en estas operaciones venales una de sus fuentes de enriquecimiento personal más importante. Y se nos demuestra que a partir de 1793 la compra de oficios militares se convirtió para la burguesía española, ávida de honores, en una de las formas más rápidas y efectivas de obtener una hidalguía, hasta el punto de que la

inmensa mayoría de las transacciones realizadas por entonces respondieron a ese esquema. Era, por fin, lo que al autor denomina “la victoria de la moneda”.

Este último aspecto engarza directamente con lo que constituye la aportación fundamental del libro del profesor Andújar Castillo y que aparece reiteradamente en el magnífico capítulo de conclusiones. Ciertamente es que se trata de un trabajo, como decíamos al principio, inserto en la corriente de la nueva historiografía militar. Entre otras razones, porque nos demuestra con insistencia que el dinero funcionó como un elemento que subvertía lo establecido en las ordenanzas y, ante todo, constituía una vía de promoción más en el seno del ejército. Y también porque evidencia que la venalidad tuvo consecuencias nefastas sobre la propia institución: la pérdida del control sobre la provisión de dichos oficios por parte del monarca y la transformación de éstos en meras mercaderías que pasaban a ser objeto de intercambio entre particulares; el ascenso a la oficialidad militar de individuos poco o nada experimentados cuyo único aval era el dinero –véase, entre otros muchos, el ejemplo de los “capitanes-niños en el capítulo tercero-; el estancamiento del escalafón y la desmoralización de aquellos aspirantes que con más experiencia y preparación veían cómo en las ternas se les anteponían candidatos venales y sus posibilidades de promoción quedaban paralizadas, contribuyendo de este modo a la ausencia de estímulos entre los profesionales de la milicia y a agudizar aún más los males crónicos que aquejaban al ejército borbónico.

Pero el de Francisco Andújar es ante todo un libro en el que, como señala acertadamente J.P. Dedieu en su prólogo, “el ejército no es sino un pretexto”. Y lo es porque estamos ante un verdadero estudio de historia social del siglo XVIII, en el que está presente desde el principio la dimensión social de la venalidad. El autor se encarga de recordarnos que es preciso ver más allá de las motivaciones económicas en las compras. Que aspectos como la adscripción al fuero militar, la adquisición del honor que otorgaba la entrada en la carrera de armas y, por encima de todo, las enormes posibilidades de ennoblecimiento que la obtención de un empleo de oficial del ejército ofrecía a sus compradores, fueron mucho más determinantes que el disfrute de salarios que en absoluto servían para amortizar la compra de unos empleos cuyo precio fue aumentando vertiginosamente en la segunda mitad de siglo.

En efecto, la contribución principal de esta obra radica en que nos muestra desde la primera hasta la última página que la compra de oficios militares fue un instrumento muy efectivo de movilidad social en el siglo XVIII. En un fresco que recorre todo el libro nos presenta la sociología de los compradores: miembros de una importante burguesía mercantil en busca del ascenso al estamento nobiliario; representantes de la burocracia, de la alta administración del estado y del propio ejército, con contactos suficientes como para entrar de lleno en las operaciones venales, que querían asegurar el futuro de sus vástagos y promoverlos socialmente; hidalgos adinerados, ansiosos de honores y de colocar a sus hijos en empleos cercanos a la Corte. Todos ellos vieron en la compra de oficios como el de capitán o coronel de regimiento el atajo más seguro

para subir el primer peldaño en el ascenso al ansiado estatuto de nobleza. Después se encargarían, tanto ellos como la administración, de “silenciar el sonido del dinero”. Ellos porque no convenía que se supiese, con el fin de acreditar con más fuerza y abolengo su condición nobiliaria, que aquél había sido su principal medio de ascenso social. Y la administración porque con la venalidad incurría en una contradicción manifiesta que debía ocultar a toda costa, ya que vulneraba descaradamente los criterios de antigüedad y servicios estipulados en las ordenanzas militares como único mérito para el ascenso en el escalafón militar.

Es precisamente ese silencio el que ha provocado que tradicionalmente se aceptase la idea de que los oficios militares no fueron objeto de venalidad. Que, no obstante los numerosos estudios publicados sobre la venta de oficios públicos en la España del Antiguo Régimen, la cuestión de la venalidad de empleos del ejército, bien conocida en Francia para los siglos XVII y XVIII, aquí apenas haya sido tratada desde que I.A.A. Thompson le dedicase algunas páginas en su *Guerra y decadencia*. Y justamente ahí es donde reside el mérito y lo novedoso de un trabajo en el que su autor, a partir de una complicada y laboriosa tarea de cruce de toda suerte de fuentes primarias, ha sido capaz de romper ese silencio. Una obra que, sin duda alguna, promete convulsionar la visión que hasta ahora teníamos del ejército español borbónico y está “condenada” a convertirse en referencia para cualquier investigador que quiera comprender cómo funcionaba y se estructuraba, no sólo la institución militar, sino también la sociedad del siglo XVIII.

Por todo ello, y por otras muchas razones que se entenderán fácilmente si se acude a sus páginas, recomendamos vivamente su lectura.

Antonio Jiménez Estrella